FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Bogotá, D.C., 5/11/2024

Señores:
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Los suscritos, Doraly Galindo Herrera y Jhonatan Mauricio Barriga Romero, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de Compañía Colombiana de Aseo S.A.S BIC y DARG SAS - BIC, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y o instrumento de agregación de demanda un (1) año más.

2. El Consorcio está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)
1	Compañía Colombiana de Aseo S.A.S BIC	901.395.175 - 3	65 %
2	DARG SAS - BIC	901.286.735 - 0	35 %

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denominará: **CONSORCIO @ C&D**

4. El **Representante Legal del Consorcio** es Doraly Galindo Herrera, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.309.369 de Colombia (Huila), quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su[1] ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los consorciados han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.

5. El **Representante Legal Suplente del Consorcio** es Jhonatan Mauricio Barriga Romero, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.004.887 de Bogotá D.C., quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

6. **Compromiso:** Al conformar el Consorcio para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.

6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
6.4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante de este.
6.5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
6.6. No revocar el Consorcio durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

7. La sede del Consorcio y notificaciones serán en:

Persona de contacto	Doraly Galindo Herrera		
Dirección y ciudad	Carrera 66 No 12 - 58	Ciudad	Bogotá D.C.
Teléfono	+57 3104687289	Celular	+57 3104687289
Correo electrónico	gerenciadarg@gmail.com		

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2024.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	Compañía Colombiana de Aseo S.A.S BIC
Participación (%)	65 %
Representante Legal:	Doraly Galindo Herrera
Documento de Identidad:	36.309.369 de Neiva (Huila)
NIT:	901.395.175 - 3
Teléfono:	+57 3104687289
Dirección física:	Carrera 66 No 12 - 58
Correo Principal:	colombianadeaseosas@gmail.com

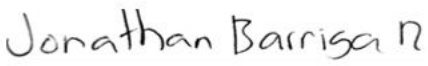

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	DARG SAS - BIC
Participación (%)	35 %
Representante Legal:	Jhonatan Mauricio Barriga Romero
Documento de Identidad:	1.019.004.887 de Bogotá D.C.
NIT:	901.286.735 - 0
Teléfono:	+57 3165009000
Dirección física:	Calle 31 Sur No 71 f - 40 P 1
Correo Principal:	gerenciadarg@gmail.com

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá D.C., 9/12/2025

Señores
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS
Ciudad

Referencia: Desempate Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 – Eventos RFQ.

Estimados señores:

Por medio de este documento el Consorcio @ C&D, en adelante el "Proponente", manifiesta:

1. PUNTAJE PARA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Mediante el presente formato, manifiesto que como apoyo a la industria nacional lo hago a través de:

OPCIÓN	CONCEPTO	(SI/NO)
1	Promoción de Servicios Nacionales	SI
2	Trato nacional o Acuerdo Comercial	NO
3	Promoción de la incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros	NO

1.1. Ofertas de Origen Nacional – 10 PUNTOS:

Por medio de la presente, y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 816 de 2003, y demás normativa que regula la materia, que los bienes **Si_X_** / **No___** presentados son nacionales, y según las disposiciones del pliego de condiciones cuento con los siguientes bienes inscritos y vigentes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales (RPBN) de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, los cuales corresponden a:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
900917512	202507240142170	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3402429000	Registro de Producción Nacional	LIMPIADOR MULTIUSOS	2026-07-24
900917512	202507240142141	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3307490000	Registro de Producción Nacional	AMBIENTADOR	2026-07-24
900917512	202507240142171	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	2923909000	Registro de Producción Nacional	CREMA LIMPIADORA MULTIUSOS	2026-07-25

900917512	20250725014222 3	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3402901000	Registro de Producción Nacional	SHAMPOO ALFOMBRAS	2026-07-25
900917512	20250726014226 2	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3402909900	Registro de Producción Nacional	LIMPIAVIDRIOS	2026-07-28

Para los bienes que cuenten con RPBN, en caso de que el producto o bien sea entregado por un tercero que NO es el proponente deberá adjunto certificado donde consta la relación comercial entre las partes, y su duración hasta el final del acuerdo marco **de conformidad con lo descrito en el numeral 6.4.1.1. Promoción de Servicios Nacionales (bienes relevantes) del Pliego de Condiciones**.

El proponente deberá indicar, cuál de las dos opciones utilizará para realizar la acreditación de la cadena de distribución, para que Colombia Compra Eficiente pueda así definir la forma en cómo será evaluada, indicando a continuación, para tal fin si remitirá los soporte para la acreditación de la Opción A u Opción B:

OPCIÓN A: ___

OPCIÓN B: _**X**_

De acuerdo con lo siguiente:

- **Opción A – Fabricante-Proponente:**

Esta opción corresponde al escenario en el cual el fabricante del bien suministra directamente los bienes al Proponente que participa en el proceso de selección. De igual forma, aplica en el caso en el cual el proponente sea directamente el fabricante de los bienes.

El Proponente debe aportar un documento expedido y firmado por el representante legal o la persona competente para tal fin del fabricante en donde Colombia Compra Eficiente pueda evidenciar:

i. La relación contractual entre el representante del fabricante y el proponente;
ii. Que el Proponente o cualquiera de los integrantes del Proponente plural está autorizado para distribuir o comercializar el bien o los bienes relacionados;
iii. Que la marca ofrecida por el Proponente coincida con la marca certificada por el fabricante;
iv. La fecha de suscripción del mencionado documento no podrá ser mayor a dos (2) meses calendario contados a partir de la fecha de presentación de ofertas del presente proceso;

v. Un contacto del fabricante con teléfono o correo electrónico con el fin de que este pueda ser usado para verificar la veracidad de la certificación presentada. El comité evaluador designado por Colombia Compra Eficiente podrá contactarse con la persona relacionada en el documento si a bien lo considera.

En el escenario que el proponente sea el mismo fabricante de los productos, deberá allegar documento mediante el cual se pueda validar la información relacionada previamente, la cual deberá estar suscrita por el Representante Legal.

- **Opción B – Fabricante-Distribuido Autorizado-Proponente:**

Esta opción corresponde al escenario en el cual el fabricante suministre bienes a un distribuidor autorizado o representante de marca, y este a su vez sea quien le suministre los bienes al proponente. También aplica este escenario en el caso en el cual un distribuidor autorizado sea quien suministre los bienes al proponente, donde debe verificarse la cadena de distribución como se evidencia a continuación:

El Proponente debe aportar:

(a) un certificado o documento expedido y firmado por el representante legal o la persona designada para tal fin del fabricante, en donde Colombia Compra Eficiente pueda evidenciar:

i. La relación contractual entre el representante del fabricante y el distribuidor autorizado;
ii. Que está autorizado para distribuir o comercializar el bien
iii. Que la marca ofrecida por el Distribuidor Autorizado coincide con la marca certificada por el fabricante;
iv. Un contacto del fabricante con teléfono o correo electrónico con el fin de que este pueda ser usado para verificar la veracidad de la certificación presentada. El comité evaluador designado por Colombia Compra Eficiente podrá contactarse con la persona relacionada en el documento si a bien lo considera.

y

(b) un certificado o documento expedido y firmado por el representante legal o la persona designada para tal fin del distribuidor autorizado o representante de la marca en los que se pueda evidenciar:

i. La relación contractual entre el representante del distribuidor autorizado y el proponente;

ii. Que el Proponente o cualquiera de los integrantes del Proponente plural está autorizado para distribuir o comercializar los bienes relacionados;
iii. La fecha de suscripción del mencionado documento **no podrá ser mayor a dos (2) meses calendario** contados a partir de la fecha de presentación de ofertas del presente proceso;
iv. Un contacto del distribuidor autorizado con teléfono o correo electrónico con el fin de que este pueda ser usado para verificar la veracidad de la certificación presentada. El comité evaluador designado por Colombia Compra Eficiente podrá contactarse con la persona relacionada en el documento si a bien lo considera.

Y para los fines del caso, adjunto con este formato copia simple del documento con el registro (RPBN) y/o captura de pantalla del VUCE, el cual será verificado por parte de la entidad al momento de la evaluación.

Cordialmente

Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Consorcio @ C&D
NIT: 901.902.602-3
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3116223253 / 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:33:44
Recibo No. AB25750115
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257501159EC8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC
Nit: 901395175 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03262462
Fecha de matrícula:	17 de julio de 2020
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	25 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 66 # 12 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	colombianadeaseosas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3104687289
Teléfono comercial 2:	3132063802
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 66 # 12 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	colombianadeaseosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3104687289
Teléfono para notificación 2:	3132063802
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:33:44
Recibo No. AB25750115
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257501159EC8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de julio de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2020, con el No. 02588124 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ECOENVASES.COM.CO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 14 de junio de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2024, con el No. 03137935 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ECOENVASES.COM.CO SAS a COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de todas las actividades comerciales o civiles lícitas, en especial realizará las siguientes actividades: 1) La prestación de los servicios de limpieza, aseo, cafetería, mantenimiento, suministro de elementos de cafetería y aseo, mantenimiento y reparación, limpieza de fachadas, vidrios, poda de pastos y servicios de jardinería, etc., y todo lo relacionado con el servicio de conserjería y servicio doméstico en general para todo tipo de entidades públicas y/o privadas incluidas las entidades de orden hospitalario, entidades educativas, entidades de recreación, residencias, oficinas, fábricas, depósitos, zonas verdes, jardines, y/o establecimientos de Comercio y de servicios. 2) Fabricación, alistamiento y comercialización al por menor y al por mayor, venta, importación y exportación de artículos de aseo cafetería y oficina, así, como todos aquellos afines a los anteriormente indicados; 3) Fabricación, alistamiento y comercialización al por menor y al por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:33:44
Recibo No. AB25750115
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257501159EC8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mayor, venta, importación y exportación de artículos de papelería, oficina, informática, mobiliarios, electrodomésticos y hogar, así como todos aquellos afines a los anteriormente indicados. 4) Producción, venta, alistamiento y distribución de productos químicos, artículos para el aseo y mantenimiento en general. 5) Fabricación, alistamiento y distribución al por menor y al por mayor de productos en general en la modalidad de maquila. 6) Prestar el servicio de control integrado de plagas, insectos, roedores y demás bichos, y efectuar la desinfección de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. 7) Adicionalmente podrá, fabricar, importar, comercializar y distribuir a nivel nacional e internacional, toda clase de productos, mercancías y elementos que se requieran para la adecuada prestación del servicio de aseo. 8) Suministro de mercancías, accesorios muebles, equipos y demás elementos necesarios para el funcionamiento empresarial del desarrollo del objeto social, asesorías, consultorías e interventorías empresariales en las ramas de mantenimiento general y aseo, sistemas de gestión de calidad, salud ocupacional y sistemas de gestión ambiental, prestación de servicios relacionados con la seguridad industrial y salud ocupacional, gestión ambiental sobre las normas NTC, lSO, OHSAS y similares. 9) La explotación del servicio de cocina, servicios de alimentación y lavandería, prestación de servicios de administración de todo tipo de entidades incluyendo, pero sin limitarse a instalaciones públicas o privadas, hoteles, restaurantes, edificios, casinos, cafeterías, clubes y similares. La prestación de los anteriores servicios incluye la provisión de personal idóneo, cafetería, aseo y limpieza, mantenimiento lavandería, suministros relativos a dichos servicios, así como tareas complementarias y/o accesorias de los mismos. 10) Prestación de servicios, comúnmente conocidos como de outsourcing al público en general, lo cual incluye, pero sin limitarse a ello, servicio de aseo, manejo y administración de personas, mercancías, servicios de mensajería y correspondencia de servicios de archivo, manejo de datos, calI center, servicio mantenimiento en general, servicios de lavandería, de parqueadero, cuidado de animales, fumigaciones, mudanzas y trasteos, cargue y descargues de mercancías, logística de eventos, y en general todos aquellos servicios que pueda requerir cualquier empresa, entidad pública o privada, persona natural o jurídica. 11) La prestación de servicios temporales a terceros beneficiarios (clientes), mediante la labor desarrollada por personas naturales o jurídicas contratadas por la sociedad la cual tiene con respecto a esta el carácter de empleador, estudios, diseños, construcción y mantenimiento de proyectos arquitectónicos, clínicas,

hospitales, plantas industriales y de ingeniería industrial; estudios, diseños, construcción y mantenimiento de vivienda y urbanización. 12) Fumigación contra insectos, control antirrábico, desinfección bacteriana, aromatizantes, infecciones alimenticias todo esto en viviendas, establecimientos industriales y/o comerciales, restaurantes, bodegas, talleres, condominios de propiedad horizontal y vertical. 13) Diseño, construcciones y mantenimiento de jardines y de obras decorativas. 14) Reparación y mantenimiento de equipos de electromedicina y de otros equipos médicos hospitalarios. 15) Diseños, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones mecánicas,. incluye calderas y adecuación de las redes de vapor en el calentamiento y enfriamiento de agua, ascensores, aire acondicionado y ventilación, gases medicinales, cuartos fríos, lavanderías, y en general cualquier equipo que requiera instalaciones especiales. 16) Mantenimiento y reparación de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias. Estudios de seguridad industrial en su amplio contexto. Todo lo relacionado con el saneamiento ambiental como el tratamiento de aguas residuales, ruidos, manejo de basuras, contaminación, agua, aire, alimentos y otros, para.conservar o mejorar el medio ambiente. En general todos lo relacionado con el mantenimiento, la protección, la conservación y el desarrollo del medio ambiente. 17) Consultoría, asesoría y suministro de elementos y repuestos para mantenimiento y seguridad industrial. 18) Instalación e implementación de redes de cableado estructurado. 19) La sociedad podrá explotar el negocio de Comercio e industria en todo lo relacionado con saneamiento ambiental, la asistencia integral en el manejo integral de lavado, desinfección y limpieza de tanques. 20) Se entenderá incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. 21) La sociedad podrá realizar capacitaciones a personas interesadas en hacer parte de la planta de personal operativo de la empresa, para la cual desarrollará jornadas, actividades, talleres, charlas y cursos tendientes a formar personas competentes para prestar el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento. 22) Comercializar productos importados y nacionales para la limpieza de pisos, muros, cielorrasos en edificios destinados a centros comerciales, parques, oficinas del sector público y privado hoteles, restaurantes, bodegas, viviendas industriales y en general, todo tipo de edificios en los que se realicen actividades humanas. 23) Suministro y dotación de elementos de protección personal y de bioseguridad. 24) Prestar el servicio de Cristalización, pulida y limpieza de pisos, cielorrasos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:33:44
Recibo No. AB25750115
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257501159EC8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

paredes en todo tipo de edificios. 25) Representar casas productoras nacionales o extranjeras con objetos sociales similares a esta compañía. 26) Importar y exportar productos requeridos para el suministro de aseo integral. 27) Para el desarrollo de su objetó social la empresa, podrá celebrar y ejecutar contratos o Subcontratos para la ejecución, diseño, operación, o supervisión de sistemas de aseo domiciliario, ya sea residenciales o institucionales del orden privado o público y en general, podrá contratar con toda clase de personas naturales o jurídicas la limpieza y aseo de lugares públicos o privados, el diseño, suministro, construcciones y operaciones de plantas de separación de residuos sólidos, reciclaje, disposición final, ya sea en plantas de incineración, pirólisis o cualquier otro sistema de transformación con generación o no de energía, la asesoría sobre el manejo integral de todo tipo de recibos sólidos. 28) Prestación de servicios a domicilio, Servicios de mensajería, correspondencia, documentos y paqueteo urgentes a nivel nacional e internacional, transporte de carga, nacional e internacional. 29) Operador de transporte multimodal. 30) Reparto de mercancías, servicios de telemercadeo y distribución de propaganda. 31) El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, asf como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. La adquisición de inmueble para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 32) Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 33) La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa relacionados con la comercialización de la propiedad raíz, tales como financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 34) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía hidráulica, térmica a gas, etc. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 35) La construcción de estructuras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:33:44
Recibo No. AB25750115
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257501159EC8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 36) La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 37) La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaci6nes, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 38) La compra, construcción administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 39) La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 40) La prestación de servicios de gerencia de proyectos, de interventoría, de supervisión, de consultoría y de coordinación de contratos de todo tipo y, en especial, de proyectos y contratos de ingeniería, diseño, arquitectura o construcción de cualquier tipo. La prestación de servicio ejercicio de las profesiones de ingeniería, arquitectura, y a fines a estas profesiones. La construcción de obra civil, edificaciones para uso residencial y no residencial y cualquier obra de infraestructura. 41) Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, diseño, interventoría y construcción de proyectos de ingeniería eléctrica y/o hidráulica. 42) Todas las actividades involucradas dentro del objeto social pueden ser producto de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás del orden municipal, departamental o nacional. 43) En su calidad de ente con personería jurídica, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar n arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable y en todo caso dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 44) Tomar dinero en mutuo, dar en garantías sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley y dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 45) Constituir compañías filiales, sucursales y agencias en el

territorio nacional y en el extranjero destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social que puedan ser productos de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás, del orden municipal, departamental, nacional o internacional. 46) Realizar contratos de participación empresarial, consorcios, uniones temporales u otros similares con firmas nacionales o extranjeras para la celebración de contratos u convenios con entidades públicas o privadas del orden nacional o internacional. 47) Participar en licitaciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional. 48) Tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto social análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicio a esas empresas; enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absolverlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, y en general, celebrar u ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles de carácter civil o comercial que guarden relación de medio a fin dentro de las limitaciones de estos estatutos, con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 49) Las anteriores actividades las podrá ofrecer y prestar a otras empresas de servicios de aseo domiciliarios, sin importar al servicio que se dedique, y en general celebrar o ejecutar por su propia cuenta o por cuenta de terceros, cualquiera o todos los actos objeto de contratos civiles o comerciales, principales o de garantías, o de cualquier otra naturaleza, dentro de las limitaciones de estos estatutos, permitidos por la ley, directamente relacionados con el objeto social y que se consideren necesarios o convenientes para llevar a cabo dicho objeto. 50) Constituir apoderados, mandatarios y representantes, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y, en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 51) En general la sociedad podr realizar cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:33:44
Recibo No. AB25750115
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257501159EC8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

actividad comercial o civil, licita. Parágrafo: La sociedad no podrá ser garante, avalista, fiadora o codeudora, o de cualquier forma comprometer su patrimonio por obligaciones de sus accionistas o de terceros. 52) En la dimensión modelo de negocio: Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar, a estos para salir de la pobreza. 53) En la dimensión gobierno corporativo: Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa; Creación de un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad; Expandir la diversidad en la composición de la junta directiva, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género; Divulgar ante los trabajadores los estados financieros de la sociedad. 56) En la dimensión prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizar las diferencias salariales entre los empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 57) En la dimensión prácticas ambientales: Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 58) En lá dimensión prácticas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. 59) La sociedad se compromete con el desarrollo sostenible del país generando impacto social, ambiental y económico; enfocado en el fortalecimiento del rol de la mujer y el desarrollo de la industria láctea a través de pequeños productores y transformadores. 60) Modelo de Negocio: La adquisición de bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios. 61) implementación de normas equitativas y ambientales: Efectuar auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad, implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, y motivar a los proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de

efecto invernadero y empleo de energías renovables. 62) Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 400,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 300,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:33:44
Recibo No. AB25750115
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257501159EC8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 04 del 12 de septiembre de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2024 con el No. 03158679 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Doraly Galindo Herrera	C.C. No. 36309369

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 14 de junio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03137935 del 12 de julio de 2024 del Libro IX
Acta No. 04 del 12 de septiembre de 2024 de la Accionista Único	03158680 del 13 de septiembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:33:44
Recibo No. AB25750115
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257501159EC8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8121
Actividad secundaria Código CIIU: 8129
Otras actividades Código CIIU: 4690, 2023

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 860.726.740
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de julio de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:33:44
Recibo No. AB25750115
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257501159EC8B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: REPRESENTACIONES D JESCA SAS - BIC
Nit: 900917512 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02631126
Fecha de matrícula: 9 de noviembre de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 66 No. 12 - 16
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: representacionesdjesca@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3118463224
Teléfono comercial 2: 4673690
Teléfono comercial 3: 3214237642

Dirección para notificación judicial: Cra 66 # 12-45
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: representacionesdjesca@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3118463224
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 001 del 6 de noviembre de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de noviembre de 2015, con el No. 02034308 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada REPRESENTACIONES D JESCA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 11 del 9 de febrero de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2024, con el No. 03069115 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de REPRESENTACIONES D JESCA SAS a REPRESENTACIONES D JESCA SAS - BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social el desarrollo de cualquier actividad comercial o civil, lícita. Entre ellas las siguientes: 1. La explotación de la industria del aseo y mantenimiento en todas sus manifestaciones; el servicio de cafetería, cocina, lavandería, y servicio de alimentación, preparación y suministro de alimentos; el establecimiento de almacenes y agencias para el expendio de artículos de limpieza, la importación y venta de los mismo y la fabricación y venta de ceras para pisos, abrillantadores y desmanchadores. La fabricación de jabones en polvo, barra, pastillas, piezas modeads, líquidos, pastas o en otras formas. Estos jabones se elaboran mediante procesamiento de grasas y acietes, de origen vegetal o anila con algún álcali (soda o potasa cáustica, etc.). La fabricación de productos orgánicos tenso activos en formas similares, por ejemplo, derivados de ácidos sulfónicos como sulfonatos. Jabones metálicos de magnesio, cobre, etc., obtenidos a partir de grasas, aceites y mezclas de ácidos grasos. La fabricación de preparaciones y agentes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

tenso activos utilizados como dispersantes, emulsificante o antiespumantes, para fregar platos y suavizantes textiles. La fabricación de papel, fieltro o guata, impregnada, revestida o recubierta con jabones o detergentes. La fabricación de preparaciones y agentes de actividad superficial (tensoactivos) utilizados para lavar y limpiar; para limpiar vidrios, alfombras; blanqueadores, desmanchadores y desengrasantes. La obtención de glicerina cruda y demás derivados de la industria jabonera. La fabricación de preparaciones capilares, incluidos los champúes, lacas para fijar el cabello, preparados para alisar u ondular el cabello; preparados para afeitarse, y para antes o después de afeitarse, y preparados depilatorios. La fabricación de preparados aromáticos de uso personal como perfumes, aguas de colonia o aguas de tocador. La fabricación de preparados de belleza y maquillaje, encluso los preparados para manicure y pedicure tales como removedores; cremas solares y preparados bronceadores. La fabricación de preparados para la higiene bucal y dental, incluso pastas y polvos para la fijación de dentadura postizas. La fabricación de otros preparados de perfumería, cosméticos y de tocador no clasificados en otra parte, tales como los desodorantes, las sales de baño y otros preparados de uso personal. La elaboración de betunes y cremas para el cuero, para la madera, destapadores; bruñidores para carrocerías, vidrios y metales; cremas para pisos; fieltro, guata, teles no tejidas, plásticos celulares o caucho celular, impregnados, revestidos o recubiertos de estas preparaciones. La fabricación de preparados para perfumar o desodorizar ambientes. La fabricación de ceras artificiales y ceras preparadas mediante mezclado de ceras, los demás artículos afectos a las necesidades del servicio del aseo. La prestación de servicios de pintura, plomería, electricidad, carpintería en construcciones, en casas y edificios. La prestación de servicios temporales a terceros beneficiarios (usuarios), mediante la labor desarrollada por personas naturales contratadas por la empresa, la cual tiene con respecto a estas, el carácter de empleador. 2. El comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tenso activos. El comercio al por mayor de artículos ortésicos y protésicos. El envase y empaque de dichos productos, cuando se realiza por cuenta propia. 3. La comercialización presencial y electrónica de toda clase de maquinaria y equipos utilizados en el sector, manufacturero, comercial y servicios, así como abrir establecimientos para la venta de los mismos y almacenes de toda clase de artículos tecnológicos. 4. La

compra y venta de cualquier clase de vehículos particulares o de servicio público. la compra y venta de inmuebles, así como el arrendamiento, la prenda e hipoteca de los mismos. 5. La sociedad también podrá explotar el negocio de comercio e industria en todo lo relacionado con saneamiento ambiental, el control integral de las plagas que afectan los ambientes, lavado, desinfección y limpieza de tanques, fumigación de toda clase de artrópodos, control de roedores, desodorización y ambientación. De igual forma podrá realizar actividades de servicio de fumigación, lavado de tanques, desratización desinfestación, jardinería en todas sus manifestaciones, mantenimientos de zonas verdes, limpieza de fachadas y vidrios en alturas superiores a 1,5 metros (trabajo en alturas). La sociedad podrá contratar con empresas públicas y particulares las fumigaciones de industrias o factorías, casas de habitación, casas de salud, locales comerciales, etc. La prestación remunerada, de conformidad con la ley y la reglamentación que expidan las autoridades competentes, del servicio postal, nacional e internacional, de la mensajería especializada; el servicio de importación de tráfico postal y liberación de envíos urgentes por avión en los términos y condiciones previstos en la Resolución 3780 del 23 de agosto de 1994, emana de la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales, o en la ley u actos administrativos que la adicionen, complemente o reformen: la prestación del servicio del transporte en el recibo, conducción, y entrega de carga de cualquier tipo, incluyendo entre otros: documentos, valores materiales delicados y en general todo elemento susceptible de transporte. 6. Contribuir con el bienestar de las familias colombianas mediante la promoción de programas de salud en sus diferentes campos y mediante la aplicación de paquetes de medicina preventiva, científicamente preparados y acordes con las necesidades específicas de la población objetiva a la cual se les trasmitan las enseñanzas; las actividades descritas serán cumplidas bajo los más rigurosos parámetros de calidad, confines de comercialización a través de entidades del derecho público o privado, que así lo requieran para ofrecerlos a usuarios y satisfacer la demanda de estos servicios a nivel individual, familiar y empresarial. Igualmente podrá dedicarse a la venta, explotación, producción y comercialización en todas sus manifestaciones de alimentos para consumo humano, en su estado natural o transformado; establecer o administrar factorías, almacenes, restaurantes, fondas, tiendas, cafeterías y similares que tengan relación con el objeto de la sociedad. La inversión o vinculación económica a cualquier título de empresas comerciales, agrícolas, industriales, financieras, de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

origen nacional o extranjero; la realización a su nombre o a favor de terceros de operaciones de compra, venta, administración, agencia, representación, importación y exportación de toda clase de bienes muebles o inmuebles; explotar los ramos de arquitectura, ingeniería, construcción, decoración y urbanismo. la prestación del servicio podrá ser a cualquier persona natural o jurídica que lo requiera. 7. En desarrollo de su actividad social podrá realizar las siguientes actividades: A). La inversión en bienes inmuebles y/o rurales y la adquisición, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos. B). La inversión de fondos propios en toda clase de títulos, acciones, bienes muebles o inmuebles, rurales o urbanos, tangibles o intangibles, bonos, valores inmobiliarios o valores bursátiles, empresas, sociedades, negocios e industrias de terceros o de los que tenga inversiones la sociedad, la adjudicación, administración arrendamiento, enejenación e imposición de gravámenes de los mismos y parte de interés en sociedades comerciales, así como la negociación en toda clase de derechos de créditos. C). La compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector manufacturero, de servicios, de bienes de capital, la construcción, el transporte y el comercio en general. D). La comercialización presencial y electrónica, compra y venta, distribución, transporte y mercadeo, manufactura, industria, fabricación y transformación, administración, importación, exportación, estudios de factibilidad y en general todo acto y circunstancia relacionada con los productos, elementos, sistemas, proyectos, diseños, materiales, equipos, repuestos, libros, combustibles y maquinaria para todo lo relacionado con ejecutar entrenamientos, interventorías, asesorías, consultorías y capacitaciones; artículos deportivos, automovilísticos, de transporte agrícola, pecuario, de la construcción, urbanístico, de la decoración, carreteable, recreacional, educativos, del hogar, de electrodomésticos, turísticos, deportivos, gráficos, culinario y gastronómico y científico. E). La representación y agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras. F). La participación, directa o como asociada en el negocio de fabricación, producción, distribución, venta de productos y/o artículos metálicos, de plástico, de papel o cartón, de vidrio o de caucho, o de sus combinaciones. G). Celebrar contratos de arrendamiento, hipoteca, prenda, anticresis, usufructo, depósito, garantía, administración, fiducia, mandato, agencia, comisión y consignación con respecto a los bienes de la sociedad. H). Participar como socio o accionista o de cualquier otra manera en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedades o negocios que faciliten o contribuyan al desarrollo de su objeto social o que tengan un objeto similar o complementario al de la sociedad representaciones D JESCA SAS, la dirección, la construcción, reparaciones locativas y afines. I). La explotación de la industria editora, en todas sus formas y modalidades. J). Adquirir, constituirse particular y/o fusionarse con sociedades que tengan objetos sociales similares o complementarios al de representaciones D JESCA S.A.S. K) Explotar y desarrollar las actividades de comercio en cualquier área o campo en el ejercicio del desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios o convenientes para su logro y desarrollo entre otros, tales como: adquirir toda clase de bienes, elementos, y materiales, equipos etc. de cualquier naturaleza, conservarlos, administrarlos, transformarlos, arrendarlos, enajenarlos, y darlos en garantía o en opción. Recibir y dar financiación en mutuo con o sin interés y dar y recibir en garantía bienes de cualquier naturaleza para los fines de la sociedad; comercializar nacional o internacionalmente, importando bienes, productos, materiales, equipos, maquinaria, materia prima, sistemas, proyectos, diseños, etc., desarrollar todas las funciones y/o actividades de las personas naturales o jurídicas a las cuales presta asesorías o administre o dirija o capacite o tenga interés o inversiones la sociedad; suscribir acciones o derechos en empresas nacionales o extranjeras que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones: licitar y celebrar contratos comerciales de cualquier índole y en todas sus manifestaciones con personas naturales o jurídicas, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras: girar, endosar, protestar, cancelar, avaluar, dar o recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro documento o aspecto de comercio con instrumentos negociables y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias o financieras: abrir sucursales o agencias o dependencias u oficinas en las diferentes regiones, poblaciones o ciudades del territorio nacional o en el extranjero; hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean convenientes para el logro del objetivo social o para que pueda desarrollar sus actividades o de las de la empresas en las cuales tenga interés la sociedad: programar y desarrollar las funciones y sistemas de mercadeo, producción, comercialización presencial y electrónica y distribución en general y realizar los demás actos, diligencias, actividades, laborales, trabajos y operaciones que legalmente permitan el logro del objetivos social y su desarrollo; y en general todas las actividades que busquen la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

realización de su objeto social conforme a la ley. L). El desarrollo de la actividad agrícola, pecuaria y forestal, en todas sus etapas, formas y modalidades. M). La sociedad no podrá negarse a hacer las inscripciones en el libro de registro de acciones si no por orden de autoridad competente. N). Diseñar, desarrollar, implementar y comercializar de manera presencial o electrónica software, hardware, aplicaciones móviles, aplicaciones web y otros desarrollos tecnológicos que faciliten el cumplimiento del presente objeto social. O). La administración de derechos de crédito, títulos, valores, créditos activos o pasivos, dinero, bonos, valores bursátiles, acciones y cuotas o parte de interés en sociedades comerciales de propiedad de los socios, o de terceras personas naturales o jurídicas. P). El recudo de dinero por la prestación al público del servicio de baterías de baños en establecimientos públicos o privados. en desarrollo de su objeto, la sociedad podrá asociarse con otra y otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto que se relacione directa o indirectamente con este, en general, la sociedad no podrá constituirse en fiadora, deudora o codeudora de obligaciones de los socios o de terceras personas, salvo que de ello de reportare un beneficio manifiesto para ella y se aprobare por la Asamblea General de Accionistas con el voto favorable de cuando menos la mitad más uno de las acciones presentes, En la dimensión modelo de negocio: Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar, a estos para salir de la pobreza. En la dimensión gobierno corporativo: Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. Creación de un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Expender la diversidad en la composición de la junta directiva, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. Divulgar ante los trabajadores Los estados financieros de la sociedad. En la dimensión prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizar las diferencias salariales entre los empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. En la dimensión prácticas ambientales: Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente

sostenibles. En la dimensión prácticas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. La sociedad se compromete con el desarrollo sostenible del país generando impacto social, ambiental y económico; enfocado en el fortalecimiento del rol de la mujer y el desarrollo de la industria láctea a través de pequeños productores y transformadores. Modelo de Negocio: La adquisición bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios. Implementación de normas equitativas y ambientales: Efectuar auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, y motivar a los proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $450.000.000,00
No. de acciones : 450.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $450.000.000,00
No. de acciones : 450.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $450.000.000,00
No. de acciones : 450.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente será el Representante Legal de la sociedad judicial o extrajudicialmente y será la persona encargada de administrar la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En Ejercicio de sus funciones y dentro de las limitaciones contempladas en este estatuto, el Gerente deberá realizar todos los actos convenientes o necesarios para el logro del objeto social y en especial aquellos enumerados en el artículo quinto. Podrá igualmente, por sí mismo o por medio de mandatarios especiales intervenir en toda clase de actuaciones y procesos judiciales, administrativos, gubernativos o de policía, sea que la sociedad concurra como demandante, como demandada o como parte incidental y siempre que se haga necesario defender sus derechos o hacerlos reconocer. Pero para transigir o desistir en asuntos cuya cuantía se o exceda la cantidad equivalente en pesos a quinientos (500) Salarios mínimos mensuales legales vigentes, requerirá la autorización de la Asamblea General. Las funciones del Gerente serán las siguientes: A) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y decisiones de la Asamblea General. B) Ejecutar la estrategia general y de innovación de la compañía impartida por la Asamblea General, así como la estrategia financiera, de mercadeo, de logística y operaciones y de talento humano. C) Nombrar los empleados técnicos y administrativos, que requiera la sociedad y cuyos cargos hayan sido creados por la Asamblea General, y además todos los otros empleados de la compañía. D) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, para la cual podrá constituir los apoderados especiales que juzgue necesarios. E) Elaborar el plan estratégico de la organización y el plan de innovación para someterlos a la aprobación de la Asamblea General. Podrá de acuerdo con el mismo y sin perjuicio de sus responsabilidades, delegar parte de sus funciones, en cuanto a ello se haga necesario para una mayor eficiencia en el desarrollo de las labores del objeto social. F) Abrir y manejar las cuentas corrientes y de ahorros que requiera la compañía. G) Celebrar cualquier acto comercial y contratos relacionados con el giro ordinario de los negocios sin límite de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuantía. H) Realizar las operaciones financieras y de endeudamiento necesarias para el cabal cumplimiento del objeto social sin límite de cuantía. I) Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pagos laborales. J) Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica. K) Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia tributaria, laboral y contractual. L) Presentar a la Asamblea General los balances de prueba a que hubiere lugar. M) Presentar a la misma Asamblea el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos. N) Presentar a la Asamblea General los informes que la ley exige sobre rendición de cuentas. O) Presentar a la Asamblea General, el inventario y el balance general, así como el detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los demás anexos y documentos exigidos por la ley. P) Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley o cuando lo exija la Asamblea General. Q) Crearlos cargos necesarios para el desarrollo de la sociedad, así como designar el personal de empleados de la sociedad y fijarles la correspondiente asignación, dentro de los límites establecidos por la Asamblea General en el presupuesto anual de ingresos y egresos. R) Velar por que los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles licencias cuando lo juzgue conveniente. S) Cumplir las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos. Prohibición especial. La sociedad no podrá constituirse en garante o fiadora de obligaciones ajenas, ni hipotecar o dar en prenda los bienes sociales para garantizar obligaciones diferentes a las suyas propias.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 006 del 21 de mayo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2018 con el No. 02344046 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Tatiana Julieth Chacon	C.C. No. 1014195851

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Quintero

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 10 del 1 de marzo de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2023 con el No. 02975386 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Carmen Ofelia Guerrero Huertas	C.C. No. 1056613113

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 15 de agosto de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02503812 del 6 de septiembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 9 del 31 de mayo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03004457 del 4 de agosto de 2023 del Libro IX
Acta No. 11 del 9 de febrero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03069115 del 22 de febrero de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 2023
Otras actividades Código CIIU: 8121, 8129

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: REPRESENTACIONES D-JESCA
Matrícula No.: 02631127
Fecha de matrícula: 9 de noviembre de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 66 No 12 16
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 19.786.586.689
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:49:26
Recibo No. AB25750268
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257502687CAAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DARG SAS - BIC
Nit: 901286735 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03116695
Fecha de matrícula:	23 de mayo de 2019
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 31 Sur No 71F 40 P 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerenciadarg@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3116223253
Teléfono comercial 2:	3116223253
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 31 Sur No 71F 40 P 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerenciadarg@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3116223253
Teléfono para notificación 2:	3116223253
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de mayo de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019, con el No. 02468885 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PLASTICOSYASEO.COM SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 1 de noviembre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2022, con el No. 02906567 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PLASTICOSYASEO.COM SAS a DARG SAS.

Por Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 03167220 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DARG SAS a DARG SAS - BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita tanto en Colombia como en el exterior, incluyendo la realización de actividades de inversión en cualquier tipo de persona, empresa o sociedad, así como actuar como propietaria de cualquier activo en Colombia o en el exterior En desarrollo de este objeto social la sociedad podrá hacer lo siguiente, sin limitación a cualquier otro acto o actividad que la sociedad pueda llevar a cabo relacionado con su objeto social: cultivos agrícolas permanentes (frutas tropicales y subtropicales, plátano y banano, café, caña de azúcar, palma para aceite (palma africana) y otros frutos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

oleaginosos, plantas con las que se preparan bebidas, Otros cultivos permanentes n.c.p. .Cría y comercialización de ganado bovino y bufalino, caballos y otros equinos, ovejas y cabras, ganado porcino, aves de corral, otros animales n.c.p. Explotación mixta (agrícola y pecuaria), Actividades de apoyo a la agricultura, actividades de apoyo a la ganadería, Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y molusco, frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos, Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, Elaboración de productos lácteos, Elaboración de productos de café (Trilla de café, Descafeinado, tostión y molienda del café, Otros derivados del café), Elaboración de azúcar y panela, Elaboración de otros productos alimenticios de panadería, cacao, chocolate, confiteria, etc., Elaboración de comidas y platos preparados, Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.. Elaboración de alimentos preparados para animales, Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas, confecciones de toda clase de prendas de vestir, actividades de impresión (La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos similares. La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares. La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros. La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares. La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes. La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc. La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos. La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica. La confección de artículos tejidos de cualquier material textil (incluso con tejidos de punto y ganchillo).La fabricación de artículos tales como frazadas, incluso mantas de viaje, lenceria de cama (sábanas, sobre sábanas), de mesa (individuales, servilletas), de baño y de cocina. La fabricación de articulos con relleno como acolchados, edredones, cojines, pufs, almohadas, sacos para dormir (sleeping). incluidos los de bebé, etc. La fabricación de accesorios para el hogar como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cortinas, cenefas, visillos, paños para desempolvar, fundas para muebles o aparatos, entre otros. La fabricación de encerados, tiendas de campaña, artículos para acampar, velas para embarcaciones, toldos de protección contra el sol, fundas para automóviles, para máquinas, etc. La confección de banderas, gallardetes, estandartes y artículos similares confeccionados mediante el bordado. La fabricación de chalecos salvavidas, paracaídas, entre otros, cuya fabricación es basada en la combinación de diversos materiales textiles. La fabricación de gobelinos o flandes, cañamazo y tapicería de aguja de punto de cruz, que se utilizan en la decoración de interiores o para recubrir paredes. La fabricación de sacos (bolsas) o talegos, del tipo utilizado para empaque o embalaje de mercancías, de cualquier material textil. La fabricación de tejidos para mantas eléctricas. La fabricación de tapices tejidos a mano (gobelinos). La fabricación de lonas para llantas. La fabricación de tejidos utilizados para el tapizado interior de vehiculos automotores y para cinturones de seguridad. La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares. La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata, actividades de servicios relacionados con la impresión, Fabricación de sustancias y productos químicos básicos, fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, fabricación de plásticos en formas primarias - La fabricación de polímeros de etileno, propileno, estireno; policloruro de vinilo (PVC), el teflón (politetrafluoruro de etileno); poliacetatos de vinilo, resinas acrílicas obtenidas del ácido acrílico y sus derivados como el acrilato de metilo. La fabricación de poliacetales, resinas alquidicas, resina de poliésteres y poliéteres, resinas epóxicas, policarbonatos, poliamidas, amino-resinas, resinas fenólicas (baquelita), resinas urea-formol, poliuretanos, politerpenos sintéticos y siliconas. La fabricación de resinas de intercambio iónico a base de polimeros. La fabricación de celulosa y sus derivados químicos como nitrocelulosa, acetato de celulosa, carboximetilcelulosa, etc., fabricación de caucho sintético en formas primarias, fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas, fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador, fabricación de otros productos químicos n.c.p. La fabricación de jabones en barra, pastillas, piezas moldeadas, líquidos, pastas o en otras formas. Estos jabones se elaboran

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mediante procesamiento de grasas y aceites, de origen vegetal o animal con algún alcali (soda o potasa caustica, etc.).La fabricación de productos orgánicos tensoactivos en formas similares, por ejemplo, derivados de ácidos sulfónicos como sulfonatos. Jabones metálicos de magnesio, cobre, etc., obtenidos a partir de grasas, aceites y mezclas de ácidos grasos.La fabricación de preparaciones y agentes tensoactivos utilizados como dispersantes, emulsificantes o antiespumantes, para fregar platos y suavizantes textiles. La fabricación de papel. fieltro o guata, impregnados, revestidos o recubiertos con jabones o detergentes. La fabricación de preparaciones y agentes de actividad superficial (tensoactivos) utilizados para lavar y limpiar; para limpiar vidrios, alfombras; blanqueadores, desmanchadores y desengrasantes. La obtención de glicerina cruda y demás derivados de la industria jabonera. La fabricación de preparaciones capilares, incluidos los champúes, lacas para fijar el cabello, preparados para alisar u ondular el cabello; preparados para afeitarse, y para antes o después de afeitarse, y preparados depilatorios. La fabricación de preparados aromáticos de uso personal como perfumes, aguas de colonia o aguas de tocador. La fabricación de preparados de belleza y maquillaje, incluso los preparados para manicure y pedicure tales como removedores; cremas solares y preparados bronceadores. La fabricación de preparados para la higiene bucal y dental, incluso pastas y polvos para la fijación de dentaduras postizas. La fabricación de otros preparados de perfumería, cosméticos y de tocador no clasificados en otra parte, tales como los desodorantes, las sales de baño y otros preparados de uso personal. La elaboración de betunes y cremas para el cuero, para la madera; destapadores; bruñidores para carrocerías, vidrios y metales; cremas para pisos; pastas y polvos abrasivos, y productos similares en forma de papel, fieltro, guata, telas no tejidas, plásticos celulares o caucho celular, impregnados, revestidos o recubiertos de estas preparaciones. La fabricación de preparados para perfumar o desodorizar ambientes. La fabricación de ceras artificiales y ceras preparadas mediante mezclado de ceras. fabricación de fibras sintéticas y artificiales, fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas, medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico. Fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, entre otros destinos diferentes a los medios de transporte y mobiliario especializado para equipos médicos, odontológicos y de laboratorio, etc. fabricación, importación, exportación, distribución,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comercialización de toda clase de muebles metálicos, de plástico y de madera, Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p., La fabricación de diferentes tipos de colchones, colchonetas y demás, Fabricación de formas básicas de plástico La elaboración del plástico en formas básicas tales como monofilamentos (de dimensión transversal mayor a 1 mm), planchas, láminas, barras, varillas, perfiles, películas, hojas, tiras, tubos y mangueras; formas planas, sean autoadhesivas o no; plástico celular (espumado) o no; bloques de forma geométrica regular incluso impresos, sin cortar o simplemente cortados de forma rectangular. La fabricación de etiquetas de material plástico sin impresión, sean autoadhesivas o no. La fabricación de cintas de señalización y detención de seguridad de material plástico. fabricación de artículos de plástico n.c.p. La fabricación de artículos para envase de mercancías tales como: bolsas, sacos, cajones, frascos, botellas, garrafones y similares de plástico. La fabricación de prendas de vestir de plástico cuyas piezas se unen por adhesión y no por costura. La fabricación de artículos plásticos para la construcción tales como puertas, ventanas, marcos, postigos, persianas; cubrimientos plásticos para pisos, paredes y techos; artículos sanitarios, bañeras, duchas, lavabos, tazas de inodoro, cisternas de inodoros, artículos de fontanería, productos para el revestimiento de pisos, paredes en rollos, losetas plásticas (vinilo, linóleo, etc.), tanques y depósitos de plásticos. La fabricación de accesorios de material plástico para tuberías (juntas, codos, racores, etcétera). La fabricación de servicios de mesa, utensilios de cocina y artículos de tocador. La fabricación de otros artículos de plástico unidos por adhesión como tocados (gorros de baño de plástico), artículos de vestuario (ejemplo: gabardinas, abrigos, etc.); material escolar y de oficina; rollos u hojas de celofán; accesorios para muebles, estatuillas y otros artículos de plástico para la decoración. La fabricación de señales de plástico. La fabricación de colchones de material plástico para camas de agua. La fabricación de piedra artificial (por ejemplo: mármol artificial), artículos de tocador, cintas autoadhesivas, hormas para zapatos, boquillas de cigarros, peines, rulos de plástico, etc. Correas de transporte y de transmisión. La fabricación de papel de colgadura de material plástico. La fabricación de artículos a partir del plástico en cualquiera de sus formas básicas. La fabricación de artículos a base de plástico recuperado. Accesorios para aislamiento, piezas de lámparas y accesorios para alumbrado, otras industrias manufactureras n.c.p., Captación, tratamiento y distribución de agua La operación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

canales de irrigación; sin embargo, no están incluidos los servicios de riesgo a través de aspersores ni servicios similares de apoyo para la agricultura. La captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico e industrial. La captación de agua de varias fuentes, así como también su distribución por diversos medios. La captación de agua de ríos, lagos, pozos, etc. La captación de agua lluvia. La potabilización de agua para fines de distribución de agua. El tratamiento de agua para uso industrial y otros propósitos relacionados. La desalinización de agua de mar o agua subterránea para producir agua como principal producto de interés. La distribución de agua mediante redes de tuberías, camiones u otros medios.. Recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, Tratamiento y disposición de desechos peligrosos, Recuperación de materiales, actividades de saneamiento ambiental y oros servicios de gestión de desechos, Terminación y acabado de edificios y obras de ingenieria civil, Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, comercio al por mayor de productos alimenticios, Comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor y detal de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p., comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por mayor de otros de maquinaria y equipo n.c.p., venta, reparación, alquiler de maquinaria industrial en general, fabricación de brilladoras, aspiradoras, grecas, lava tapetes, comercio al por mayor de combustibles, solidos, líquidos, gaseosas y productos conexos. comercio al por mayor de metales y productos metaliferos, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, repuestos y componentes eléctricos, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario (El comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario y el hogar, productos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

químicos orgánicos e inorgánicos básicos. extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes .El comercio al por mayor de plástico incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias (banda de rodamiento para reencauche de llantas), oxigeno en pipetas para uso industrial y humano, etc. El comercio al por mayor de sustancias químicas de uso industrial como: anilina, tinta de imprenta, aceites esenciales, gases industriales, colas químicas (pegamentos), colorantes, resinas sintéticas, metanol, parafina, aromas y aromatizantes, bicarbonato sódico, sal industrial, ácidos y azufres, derivados del almidón, entre otros., comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. comercio al por mayor de otros productos n.c.p., comercio al por mayor no especializado El comercio al por mayor de una variedad de productos sin ninguna especialización en particular., Comercio al por menor en establecimientos no especializados, Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco, denominados bazares, cacharrerias, quincallerías, con surtido diverso de mercancías tales como cosméticos, articulos escolares, mercerias, tarjetas, jugueteria, fantasias, entre otros. Comercio al por menor de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados. Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cámicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados. Comercio al por menos de otros alimenticios n.c.p. en establecimientos especializados, Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores, Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados (El comercio al por menor de computadores, equipo periférico. El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras. El comercio al por menor de consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos. El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares, busca personas, etc, El comercio al por menor de relojes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inteligentes, El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento grabados o sin grabar), Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, Comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados, Comercio al por menor de otros articulos domésticos en establecimientos especializados (El comercio al por menor de sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales y cajas fuertes sin servicio de monitoreo. El comercio al por menor de enseres y aparatos de uso doméstico n.c.p.. El comercio al por menor de paraguas y dispositivos para cigarrillos electrónicos. El comercio al por menor de recuerdos, artesanías y artículos religiosos incluso velas. El comercio de monedas, billetes y estampillas de colección. El comercio al por menor de preparados para limpiar y pulir como preparados para perfumar o desodorizar ambientes, detergentes y preparados para lavar, betunes, lustres y cremas para calzado, lustres y cremas para muebles, pisos y otros usos. El comercio al por menor de carbón mineral, carbón vegetal y leña para uso de cocina y calefacción; otros combustibles sólidos como ciscos.El comercio al por menor de kerosene, varsol, bencina, gas licuado del petróleo envasado en pipetas o cilindros de distribución domiciliaria para su uso en cocina o en calefacción, entre otros. El comercio al por menor de animales domésticos y alimentos concentrados para los mismos, en establecimientos especializados. Además, incluye las actividades propias de las tiendas que comercializan accesorios y suministros para mascotas. El comercio al por menor de concentrados para animales productivos. El comercio al por menor de extintores. El comercio al por menor de filtros purificadores de agua para uso en los hogares. El comercio al por menor de escobas, traperos y otros suministros de limpieza. El comercio al por menor de artículos y equipo de uso doméstico, no clasificados previamente.. Comercio al por menor y mayor de libros, periódicos, revistas, materiales y articulos de papeleria y escritorio, útiles escolares y elementos para oficina, Comercio al por menor y mayor de artículos deportivos, Comercio al por menor de otros articulos culturales y de entretenimiento n.c.p. en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

establecimientos especializados, Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel) en establecimientos especializados, Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados, Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos de segunda mano, Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles, Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles, Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles, Comercio al por menor realizado a través de Internet, Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo, Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. Transporte de pasajeros, Transporte mixto. Transporte de carga por carretera, Transporte por tuberías, Actividades de las estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte, Actividades de estaciones, vias y servicios complementarios para el transporte terrestre, Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, Manipulación de carga, Otras actividades complementarias al transporte, Actividades postales nacionales, Actividades de mensajeria, Alojamiento en hoteles, Alojamiento en apartahoteles, Alojamiento en centros vacacionales, Alojamiento rural, Otros tipos de alojamientos para visitantes, Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, Servicio de estancia por horas. Otros tipos de alojamiento n.c.p., Expendio a la mesa de comidas preparadas, Expendio por autoservicio de comidas preparadas, Expendio de comidas preparadas en cafeterías, Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. Catering para eventos, Actividades de otros servicios de comidas, Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, La edición Impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información. La edición de diarios y agendas temáticas y cubiertas para globos terráqueos. Edición de programas de informática

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(software), Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, Portales web, Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, Actividades jurídicas, Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria, Actividades de administración empresarial, Implementacion y seguimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo Actividades de consultaría de gestión, prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos. Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones. - Las actividades de lobby. - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. -La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. Actividades de arquitectura, Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, Ensayos y análisis técnicos, Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. La realización de trabajos, estudios. consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para si, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: Financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. Publicidad, Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, Actividades especializadas de diseño, Actividades de fotografia Otras actividades profesionales, cientificas y técnicas n.c.p., Actividades veterinarias, Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, Alquiler de videos y discos, Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p, Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.. Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor, Actividades de agencias de gestión y colocación de empleo, Actividades de empresas de servicios temporales, Otras actividades de provisión de talento humano, Actividades de seguridad privada, Actividades de servicios de sistemas de seguridad, Actividades de detectives e investigadores privados, Actividades combinadas de apoyo a instalaciones, Limpieza general interior de edificios, Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, la explotación de la industrial del aseo en todas sus manifestaciones, suministro de todo tipo de maquinaria e insumas relacionados con el aseo, cafeteria, jardinería, lavado de tapetes, lavado de fachadas, lavandería, cristalizado de pisos. limpieza de vidrios, trabajos en alturas, plomeria, carpinteria. Prestación de servicio de aseo, limpieza y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

carácter público y privado de orden nacional e internacional. Servicio de aseo y limpieza de obras en construcción de orden nacional e internacional. Servicios de cafeteria, administración de cocinas, lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimiento de piscinas. Prestación de servicios operativos, logísticos, asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas. lavado de tanques, fumigación, esterilización, control de roedores y plagas a nivel industrial, hospitalario y domestico, servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios de desinfección o desodorizarian, higienización. Disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. Suministrar, y contratar personal para la prestación de servicios como gulas de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros, ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, pintores, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para: edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales, a cualquier entidad pública o privada que lo requiera, Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, suministro de equipos y elementos para oficinas, servicios de trasporte de personal, alimentos, mercancias en genera y almacenamientos. Suministro y distribución de alimentos, bebidas, productos de aseo personal, equipos de educación, deporte y recreación, reparación venta, alquiler y repotenciación de equipos médicos, La plantación, el cuidado y el mantenimiento de: Parques y jardines para: Viviendas con jardin de uso privado o comunitario. Edificios públicos y semipúblicos (escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias, entre otros). Terrenos municipales y distritales (parques, zonas verdes, cementerios, entre otros). Ajardinamiento de vías públicas (carreteras, lineas de ferrocarril y de tranvías, canales, puertos).Edificios industriales y comerciales. Vegetación para: Edificios (terrazas, fachadas, interiores y exteriores). Campos deportivos y de recreación (ej.: campos de fútbol, golf, entre otros), parques infantiles, praderas para tomar el sol y otros parques de recreo. Agua embalsada y corriente (fuentes, estanques, piscinas, acequias, corrientes de agua, sistemas para aguas residuales). -Plantas de protección contra el ruido, el viento, la erosión, la visibilidad y los reflejos del sol. Mantenimiento de terrenos en buenas condiciones ecológicas., Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

especializadas de apoyo a oficina, Actividades de centros de llamadas (Call center). Organización de convenciones y eventos comerciales, Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia, Actividades de envase y empaque Las actividades de envasado y empaquetado a cambio de una retribución o por contrata, estén o no involucradas a procesos automatizados: embotellado de liquidos, incluyendo bebidas y alimentos; empaque de sólidos (tipo burbuja, cubierta de aluminio, entre otros.); envase de seguridad de preparados farmacéuticos; etiquetado, estampado e impresión; empaque de paquetes y envoltura de regalos., Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.. Relaciones exteriores, Actividades de defensa, Orden público y actividades de seguridad, Actividades de planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria, Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo. Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de Jardinería, Reparación de muebles y accesorios para el hogar, Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Otras actividades de servicios personales n.c.p., Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico, Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio, Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio, la sociedad podrá crear establecimientos de comercio desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores en desarrollo del objeto social la sociedad podrá participar en procesos de licitación pública, selección abreviada, invitaciones públicas o privadas o concursos, permutas, comprar, vender bienes muebles e inmuebles, importación, compra y comercialización de vehículos de todas las marcas, nuevos y usados al por mayor y al por menor, importación, exportación, compra y venta al por mayor y al detal de productos catalogados como electrodomésticos, estufas, calentadores, etc., así como bienes destinados a la parte eléctrica de equipos de computación y comunicación. Importación, fabricación, comercialización, diseño, desarrollo, instalación, remodelación, mantenimiento e instalación de mobiliario urbano, desarrollar, implementar y realizar actividades de obra civil, en el territorio nacional, venta, fabricación y representación de toda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

clase de repuestos para equipos industriales. Importación, exportación, comercialización y distribución de maquinaria y equipos. La fabricación de todo tipo de juguetes, incluso sus partes y accesorios, de cualquier material como madera, cerámica, plástico, caucho, etc. La fabricación de muñecas, sus partes, piezas y accesorios, y ropa de muñecas. La fabricación de muñecos, que representan personajes, por ejemplo, animales u otras criaturas provenientes del cine, videojuegos o programas de televisión (figuras de acción). incluso figuras con movimiento (eléctricos o electrónicos). La fabricación de animales de juguete, incluso muñecos de peluche y de trapo (marionetas). La fabricación de instrumentos musicales de juguete. La fabricación de naipes. La fabricación de juegos de tablero y similares. La fabricación de juegos electrónicos como ajedrez, y otros. La fabricación de modelos a escala reducida y modelos recreativos similares, sean o no susceptibles de accionamiento, tales como trenes eléctricos, aeroplanos, buques, sets de construcción, entre otros. La fabricación de juegos accionados por monedas, mesas de billar, mesas especiales para juegos de casino, entre otros. La fabricación de artículos para ferias de atracciones, juegos de mesa o de salón. La fabricación de muebles y equipo doméstico de juguete. La fabricación de juguetes con ruedas diseñados para ser utilizados como vehículos (automóviles infantiles de pedales, trenes, entre otros), incluso bicicletas y triciclos de plástico. La fabricación y comercialización de rompecabezas, pasatiempos, muñecos miniatura de colección y artículos similares. La fabricación de juguetes tales como canicas, cometas, manualidades, incluso juegos de imitación científicos (microscopios, juegos de química y de ciencias naturales) y similares. La fabricación de calzado para muñecos. La fabricación de juegos electrónicos con software incluido (no reemplazable). El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes). componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos. El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. El mantenimiento y reparación de vehículos automotores. El comercio al por menor de discos de vinilo, cintas magnetofónicas, discos compactos, casetes de música, cintas de video y DVD, disco Blu-ray. El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento de audio y de video, grabados y sin grabar, como por ejemplo las memorias microSD, USB entre otros. Comercio al por mayor y menor de contenedores, puntos ecológicos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

canecas de basura, etc. El comercio al por menor de juegos, juguetes y artículos de piñateria elaborados en todos los materiales. El comercio al por menor de artículos y materiales para manualidades artísticas. El comercio al por menor de videojuegos y sus consolas, Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros. Las actividades de gestión de transporte recreativo. Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos. El funcionamiento de centros de esquí. El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento. El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa. El funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal. La operación (explotación) de juegos operados con monedas. Otras actividades recreativas y de entretenimiento (excepto los parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte. Las actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo, distintos de los artísticos o deportivos. Realizar todas las actividades de fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos, de igual manera celebrar todos los actos y contratos civiles o mercantiles necesarios para el cumplimiento del objeto social tenga una relación directa con los mismos; la sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueran relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que se permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Celebrando contratos con empresas comerciales, particulares y del estado. La fabricación y comercializadora de maletas, maletines, morrales, tulas y similares de lona, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales. Comercio al por menor de bicicletas, patines, monopatines, cañas de pescar, artículos para acampar, botes, equipos para gimnasia y demás artículos deportivos en general. El comercio al por menor de bicicletas de pedaleo asistido y patinetas eléctricas, Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan

facilitar o desarrollar el comercio a la industria de la sociedad. Exportar e importar, suscribir cualquier contrato licito y títulos valores y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Podrá conformar o hacer parte de uniones temporales o consorcios o cualquier sociedad plural legal en Colombia. La junta de Accionistas aclara que la compañía dejara el mismo objeto social y además se incluye actividades de acuerdo con lo establecido en la ley 1901 de 2018 como son las siguientes: (1) Modelo de negocio: adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. (2) Gobierno corporativo: Crear un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad, expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. (3) Prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad, brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. (4) Prácticas ambientales: Efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. (5) Practicas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024 con el No. 03167219 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jhonatan Mauricio	C.C. No. 1019004887

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal	Barriga Romero	
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Morelia Rubio Arias	C.C. No. 1007445009

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 1 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02906567 del 6 de diciembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 4 del 23 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03167220 del 10 de octubre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 8121
Actividad secundaria Código CIIU: 4690
Otras actividades Código CIIU: 4663, 4762

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 423.442.896
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de mayo de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2025 Hora: 09:24:43
Recibo No. AB25750008
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2575000876B0C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CERTIFICADO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Bogotá D.C., 9/12/2025

Señores
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS
Ciudad

Referencia: Desempate Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 – Eventos RFQ.

Estimados señores:

Yo, Tatiana Julieth Chacón Quintero identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa Representaciones D Jesca S.A.S - BIC, identificada con el NIT 900.917.512-0, certifico que somos fabricantes de las marcas TECNO CLEAN y MAX POWER

De igual manera certifico que actualmente mantenemos relación comercial con Compañía Colombiana de Aseo S.A.S - BIC, identificada con el NIT 901.395.175 – 3 y se encuentra autorizada para distribuir y comercializar las marcas TECNO CLEAN y MAX POWER, las cuales somos fabricantes y contamos con los siguientes productos debidamente inscritos y vigentes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales (RPBN).

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
900917512	20250724 0142170	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3402429000	Registro de Producción Nacional	LIMPIADOR MULTIUSOS	2026-07-24
900917512	20250724 0142141	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3307490000	Registro de Producción Nacional	AMBIENTADOR	2026-07-24
900917512	20250724 0142171	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	2923909000	Registro de Producción Nacional	CREMA LIMPIADORA MULTIUSOS	2026-07-25
900917512	20250725 0142223	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3402901000	Registro de Producción Nacional	SHAMPOO ALFOMBRAS	2026-07-25
900917512	20250726 0142262	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3402909900	Registro de Producción Nacional	LIMPIAVIDRIOS	2026-07-28

www.djesca.com
gerencia@djesca.com - comercial@djesca.com
Tel.: +57 311 846 3224 - +57 1 927 9979
Carrera 66 No. 12 - 58 Barrio Salazar Gómez

La relación comercial se mantendrá hasta el final del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería – Quinta Generación.

Que las marcas de los bienes cuentan con el respectivo certificado o registro que trata la NSO o RSA, la cual es responsabilidad del fabricante mantener actualizada y vigente para la respectiva marca de acuerdo con la normatividad aplicable en la materia por parte del INVIMA.

Cordialmente.

TATIANA CHACON Q.

Tatiana Julieth Chacón Quintero
C.C. 1.014.195.851 de Bogotá D.C.
Representante Legal
Representaciones D Jesca S.A.S - BIC
NIT. 900.917.512-0
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 16
Celular: 3118463224
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: representacionesdjesca@gmail.com

Consultas - Producción de Bienes Nacionales

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
900917512	202507240142170	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3402429000	Registro de Producción Nacional	LIMPIADOR MULTIUSOS	2026-07-24
900917512	202507240142141	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3307490000	Registro de Producción Nacional	AMBIENTADOR	2026-07-24
900917512	202507240142171	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	2923909000	Registro de Producción Nacional	CREMA LIMPIADORA MULTIUSOS	2026-07-25
900917512	202507250142223	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3402901000	Registro de Producción Nacional	SHAMPOO ALFOMBRAS	2026-07-25
900917512	202507260142262	REPRESENTACIONES D JESCA SAS	3402909900	Registro de Producción Nacional	LIMPIAVIDRIOS	2026-07-28

Comercio, Industria y Turismo

Bogotá D.C. 24/07/2025
Señor(a):
TATIANA JULIETH CHACON QUINTER
GERENTE ADMINISTRATIVO
REPRESENTACIONES D JESCA SAS
CARRERA 66 # 12 - 16
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta Radicación No: 202507240142170
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha: 24/07/2025

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
LIMPIADOR MULTIUSOS	LIMPIADOR MULTIUSOS	3402429000	202507240142170	24/07/2026	24/07/2025

59Sm fxgO o7y9 5yVK z8/a 9CSz CLM=

Este Registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

* Varíen las condiciones originalmente registradas por la empresa.

* Se encuentre próximo a su vencimiento.

* El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con un (1)mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

Cordialmente

JOSE VICENTE PARRA TORRES

Fecha firma: 24/07/2025 14:02:22 COT
AC: CAMERFIRMA COLOMBIA SAS CERTIFICADOS - 002

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Respuesta a Radicación No: 202507240142170

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 606 76 76
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

59Sm fxgO o7y9 5yVK z8/a 9CSz CLM=

Comercio, Industria y Turismo

Bogotá D.C. 24/07/2025
Señor(a):
TATIANA JULIETH CHACON QUINTER
GERENTE ADMINISTRATIVO
REPRESENTACIONES D JESCA SAS
CARRERA 66 # 12 - 16
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta Radicación No: 202507240142141
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha: 24/07/2025

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
AMBIENTADOR	AMBIENTADOR	3307490000	202507240142141	24/07/2026	24/07/2025

MjPA NnTK dlaj XNWV UBWz 9ugM kES=

Este Registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

* Varíen las condiciones originalmente registradas por la empresa.

* Se encuentre próximo a su vencimiento.

* El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con un (1)mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

Cordialmente

JOSE VICENTE PARRA TORRES

Fecha firma: 24/07/2025 14:05:32 COT
AC: CAMERFIRMA COLOMBIA SAS CERTIFICADOS - 002

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Respuesta a Radicación No: 202507240142141

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 606 76 76
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

MjPA NnTK dlaj XNWV UBWz 9ugM kEs=

Bogotá D.C. 25/07/2025
Señor(a):
TATIANA CHACON QUINTERO
GERENTE ADMINISTRATIVO
REPRESENTACIONES D JESCA SAS
CARRERA 66#12-16
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta Radicación No: 202507240142171
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha: 25/07/2025

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
CREMA LIMPIADORA MULTIUSOS	CREMA LIMPIADORA	2923909000	202507240142171	25/07/2026	25/07/2025

Este Registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

* Varíen las condiciones originalmente registradas por la empresa.

* Se encuentre próximo a su vencimiento.

* El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con un (1)mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

Cordialmente

4Qp7 Oe+v 9o93 qP7J 9diD hHBC caU=

Fecha firma: 25/07/2025 14:48:59 COT
AC: CAMERFIRMA COLOMBIA SAS CERTIFICADOS - 002

JOSE VICENTE PARRA TORRES

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Respuesta a Radicación No: 202507240142171

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 606 76 76
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

4Qp7 Oe+v 9o93 qP7J 9diD hHBC caU=

Comercio, Industria y Turismo

Bogotá D.C. 25/07/2025
Señor(a):
TATIANA CHACON QUINTERO
GERENTE ADMINISTRATIVO
REPRESENTACIONES D JESCA SAS
carrera 66 # 12-16
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta Radicación No: 202507250142223
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha: 25/07/2025

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
SHAMPOO ALFOMBRAS	SHAMPOO ALFOMBRAS	3402901000	202507250142223	25/07/2026	25/07/2025

Este Registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

* Varíen las condiciones originalmente registradas por la empresa.

* Se encuentre próximo a su vencimiento.

* El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con un (1)mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

Cordialmente

JOSE VICENTE PARRA TORRES

li2W XJFa sPdv 9Sxf PDSf Jy0d sq8=

Fecha firma: 25/07/2025 15:31:01 COT
AC: CAMERFIRMA COLOMBIA SAS CERTIFICADOS - 002

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Respuesta a Radicación No: 202507250142223

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 606 76 76
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

li2W XJFa sPdv 9Sxf PDSf Jy0d sq8=

Comercio, Industria y Turismo

Bogotá D.C. 28/07/2025
Señor(a):
TATIANA CHACON QUINTERO
GERENTE ADMINISTRATIVO
REPRESENTACIONES D JESCA SAS
carrera 66#12-16
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta Radicación No: 202507260142262
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha: 28/07/2025

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
LIMPIAVIDRIOS	LIMPIAVIDRIOS	3402909900	202507260142262	28/07/2026	28/07/2025

Este Registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

* Varíen las condiciones originalmente registradas por la empresa.

* Se encuentre próximo a su vencimiento.

* El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con un (1)mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

Cordialmente

JOSE VICENTE PARRA TORRES

aVcp Wl0S Y4H3 Cjgx wo4g Phfj a0s=

Fecha firma: 28/07/2025 15:15:33 COT
AC: CAMERFIRMA COLOMBIA SAS CERTIFICADOS - 002

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Respuesta a Radicación No: 202507260142262

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 606 76 76
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

aVcp Wl0S Y4H3 Cjgx wo4g Phfj a0s=

ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Bogotá D.C., 9/12/2025

Señores
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O ENTIDADES COMPRADORAS
Ciudad

Referencia: Desempate Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025 – Eventos RFQ.

Estimados señores:

Doraly Galindo Herrera, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.309.369 de Neiva (Huila), en mi condición de representante legal del Consorcio @ C&D, identificado con el NIT 901.902.602-3, con el fin de fomentar el apoyo a la industria nacional, de acuerdo al decreto 1860 de 2021, artículos 2.2.1.2.4.2.17, ítem 1, según definiciones de que trata el artículo 2.2.1.1.1.3.1, en concordancia con el artículo 2.2.1.4.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015 y el inciso 1 del artículo 2 de la Ley 816 de 2003, **Ofrecemos, Contrataremos y Garantizamos**, la totalidad de bienes y servicios para la ejecución de la Orden de Compra producto del evento de cotización, así:

Razón Social	País	Origen	Participación
Compañía Colombiana de Aseo S.A.S - BIC	Colombia	100.% Nacional	65%
DARG S.A.S - BIC	Colombia	100.% Nacional	35%

Bienes y Servicios	País	Origen	Participación
Bienes	Colombia	100.% Nacional	65%
Servicios	Colombia	100.% Nacional	35%

Cordialmente

Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Consorcio @ C&D
NIT: 901.902.602-3
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3116223253 / 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com